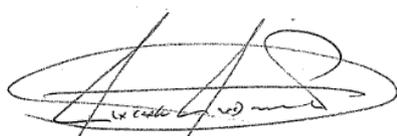


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA BRAVO BUSINESS INT S. A.**

En la Ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2020, a las 10h30 am, en la oficina de BRAVO BUSINESS INT S. A., ubicada en la calle Rumipamba E264 y República, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor CARDENAS PONCE CARLOS ALFONSO, por sus propios derechos y con un capital de US 800,00; b) El señor CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES, por sus propios derechos y con un capital de US 200,00. Preside la sesión el señor CARDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita KARLA CÁRDENAS, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BRAVO BUSINESS INT S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de resultados correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2019. Secretaría da lectura del balance, el cual se refleja que la compañía ha obtenido un total de ingresos de US 168.068,70, los costos y gastos ascienden a US \$ 165.425,82, lo que refleja una utilidad de US \$ 2.642,88.

Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2019, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h35 pm, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



**CÁRDENAS PONCE CARLOS ALFONSO**

Gerente General

Socio



**CÁRDENAS VELASQUEZ CARLOS ANDRES**

Presidente Junta General de Socios.

Socio



**KARLA CÁRDENAS**

Secretaria de la Junta General de Socios.